

ACTA NO. 69 A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA GALERIA PROMOTORES INMOBILIARIOS S.A. GALEPROMSA CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía La Galería Promotores Inmobiliarios S.A. Galepromsa, ubicada en la calle Constantino Mendoza S/N y Olmedo, siendo las 17H00, comparecen los accionistas de la compañía, señora Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach, propietaria de cuatrocientas participaciones (400), representada por Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach mediante poder legalmente otorgado, señorita Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach, propietaria de cuatrocientas participaciones (400), y, señora Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán, propietaria de doscientos participaciones (200), quienes representan el 100% del capital social de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

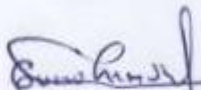
En su función de Presidente de la Junta actúa el señor Guido Humberto Carranza Acosta y en calidad de Secretario Ad-Hoc, la señora Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Una vez comprobado la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.000), se declara instalada la Junta y se procede con la sesión para aprobar el único punto del orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018, presentado por el Directorio.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 18H00 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.



Guido Humberto Carranza Acosta
Presidente

Mayra A. Carranza G.
Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach
Representada por Mayra Carranza Gonzenbach
Accionista

Mayra A. Carranza G.
Mayra Alejandra Carranza Gonzenbach
Accionista

Jackeline G. de Carranza
Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñan
Accionista

Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza
Secretaria Ad-Hoc

En la ciudad de Portoviejo, a los doce días del mes de febrero del dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía La Galería Promotores Inmobiliarios S.A. GALEPROMSA CERRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019, se reúne la Junta General Extraordinaria y Univa de la Galería Promotores Inmobiliarios S.A. GALEPROMSA CERRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2019, con el fin de aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

En su función de Presidente de la Junta actúa el señor Guido Humberto Carranza Acosta y en calidad de Secretario Ad-Hoc, la señora Jazmín Tatiana Pacheco Mendoza, quien a su vez es Gerente General de la compañía. Una vez comprobada la asistencia de los accionistas y que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.000), se declara instalada la Junta y se procede con la sesión para aprobar el único punto del orden del día:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018

A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el balance de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2018, presentados por el Directorio.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidente declara terminada la sesión siendo las 18:00 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectivo. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben el pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.


Guido Humberto Carranza Acosta
Presidente


Debbie Jackeline Carranza Gonzenbach
Representada por Mayra Carranza Gonzenbach
Accionista